# Dirección General Marítima y Hotel Magüipi lideraron el lanzamiento de Playa Dorada, en Buenaventura

22/09/2021 - 10:25 am

Reproducir Detener

En el marco del aniversario número 69 de la Dirección General Marítima (Dimar) y con el propósito de continuar posicionando al Distrito como un atractivo turístico regional y nacional; la Capitanía de Puerto de Buenaventura, en articulación con el Hotel Magüipi, lideró el lanzamiento de Playa Dorada como nuevo atractivo de vocación turística.

Con el lanzamiento de este sector, se incrementa la oferta de destinos turísticos en Buenaventura que ofrecen óptimos servicios y que, adicionalmente, cumplen con los criterios establecidos por Dimar, los cuales le apunta a la conservación y protección de los litorales, desarrollo de las comunidades costeras y reactivación turística y económica de la región.

Cabe resaltar que el lanzamiento de esta playa como de vocación turística, se enmarca en el permiso temporal otorgado por Dimar, el cual contempla el ordenamiento, administración, e instalación de elementos de fácil remoción en el sector, los cuales encierran características especiales que garantizan la conservación del medio marino; asimismo, la Capitanía de Puerto de Buenaventura acompañará y vigilará sus condiciones de aseo y mantenimiento.

Durante la ceremonia de lanzamiento, la Capitanía de Puerto de Buenaventura reafirmó su compromiso con el desarrollo marítimo, portuario y turístico de la región y sus comunidades; igualmente, estrechó las relaciones interinstitucionales con el Hotel Magüipi y las demás autoridades militares y civiles que asistieron al encuentro, tales como la Armada de Colombia, Fondo Nacional del Turismo (FONTUR), Alcaldía de Buenaventura, Secretaría de Turismo, entre otros.

La Dirección General Marítima continuará impulsando la gestión turística de la jurisdicción y su explotación comercial responsable, y articulando esfuerzos con el fin de proteger los terrenos de la Nación. Asimismo, extiende una invitación a los ciudadanos para que visiten las playas de la jurisdicción y le aporten al desarrollo turístico y económico de la región Pacífico.